

Expediente: **106/25**

Carátula: **GOMEZ LUCAS JOSE C/ GAUNA NICOLAS ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **29/07/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20368705684 - GOMEZ, LUCAS JOSE-ACTOR

90000000000 - GAUNA, NICOLAS ALBERTO-DEMANDADO

20368705684 - QUESSA, DAVID FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

30500010084 - BANCO MACRO CUENTAS JUDICIALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 106/25



H20461550640

JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ GAUNA NICOLAS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 106/25. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III .-

Informo a S.S. que en fecha 28/07/2026 se abonó el total de la planilla de actualización de capital a practicarse, existiendo en la cuenta correspondiente a los autos principales la suma de **\$133.333,34**. Asimismo informo que la resolución de fecha 23/05/2025 se encuentra firme en autos principales y los honorarios regulados al letrado Quessa Fernando David ascienden a la suma de \$500.000, quedando un saldo a percibir de \$303.031, en el incidente de ejecución de honorarios que se tramita por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 28 de julio de 2026.-

Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area. Atento a lo solicitado: Procédase a la transferencia de los fondos depositados en la causa del título en cuenta N° 560809592730845, CBU N° 2850608750095927308455 por la suma de **\$133.333,34 (PESOS CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON 34/100)**, a la cuenta N° 560809607076726 y CBU N° 2850608750096070767265, perteneciente al incidente de ejecución de Honorarios, Expediente **GOMEZ LUCAS JOSE c/ GAUNA NICOLAS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 106/25-I1**, ambas cuentas a la orden de esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1 del Centro Judicial Concepción. A sus efectos Notifíquese al Banco MACRO S.A. Sucursal Concepción para el cumplimiento de la medida ordenada.GN.-

Actuación firmada en fecha 28/07/2026

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.